

Sección Sindical de UGT en ORANGE

ÍNDICE

Artículos	Pág.
¿Qué está pasando en la empresa?	1
Acción Sindical de UGT	3
Nuestro Sector	4
¿Sabías que ...?	5

CONTACTO

Pº Club Deportivo 1 28223 Pozuelo de Alarcón
Parque Empresarial La Finca, Edif. 8 Pta 0
Sala San Marino
Tlf: 912522798 Fax: 912522737
www.ugt-orange.es/contacto
ugt.seccionsindical@orange.com

Perfil en [Facebook](#) Síguenos en [Twitter](#)

¿Qué está pasando en la empresa?



COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y EMPLEO

El pasado 25 de Septiembre la **Sección Sindical de UGT en Orange** se ha reunido en el seno de esta comisión con la empresa para tratar diversos temas entre los que queremos destacar los siguientes.

En primer lugar **hemos procedido por fin**, desde Abril pasado, a **ratificar el compromiso** de la empresa **de poder acumular en jornadas completas las reducciones de jornada por cuidado de menores con enfermedades graves**. Cualquier duda al respecto sobre enfermedades recogidas, procedimiento, etc... no dudéis en poneros en contacto con **UGT**.

En segundo lugar quisimos tratar aspectos importantes en torno a la sanción que impuso la empresa en agosto a una trabajadora para manifestar, entre otras cosas, **nuestro desacuerdo en cómo se han gestionado las cosas** y para dejar claro que **desde UGT no reconocemos como aplicable en Orange el Convenio de Sector** al que se acogió la empresa para sancionar y del que os informamos en el anterior boletín. Pero consideramos nuestra obligación informar a los trabajadores y las trabajadoras de las medidas que aplica la empresa. Como tantas otras veces desde **UGT** os informamos de todo, tanto lo bueno como lo malo.

Por último informaros que la empresa ha manifestado, **por primera vez en Orange**, su intención de denunciar la vigencia del actual convenio colectivo para iniciar las negociaciones de uno nuevo en cuanto el actual pierda su vigencia. Es moda reciente de algunas empresas denunciar convenios dado que todas quieren negociar a la baja, y **parece que la actual dirección de Orange seguirá esa línea poniéndose al nivel de esas empresas**.

Pero dado que los datos anunciados por el propio CEO, las comparativas con el resto de empresas del grupo y nuestros competidores, la consecución de objetivos de Compañía y de Áreas ... son muy favorables, ningún trabajador y ninguna trabajadora entendería que en nuestra empresa se siguiera esa deriva. En cualquier caso desde **UGT**, como siempre, afrontaremos ese periodo de negociación para intentar **conseguir mejoras en la misma línea en que la propia empresa informa de lo bien que vamos a los medios de comunicación y a sus trabajadores**.

¿Qué está pasando en la empresa?



OBJETIVOS H1 2013 Y DATOS ECONÓMICOS

Los datos de consecución de objetivos del primer semestre de este año son sensiblemente mejores a los del H2 2012.

A nivel general se observa un **incremento de 16 puntos en los objetivos de Compañía y de casi 10 puntos en la media de individuales.**

Unido esto a que **sólo dos áreas han bajado y el resto han incrementado su nivel de consecución** parece que la lectura es que **los objetivos marcados este primer semestre han estado mucho más alineados a la realidad que en el anterior.**

Pero hay datos que conviene analizar detenidamente. Por un lado, **Operaciones** tiene unos niveles muy bajos respecto al resto y apenas ha variado sus resultados, por lo que decisiones de externalizar en el área como ha ocurrido este verano se demuestran claramente erróneas. También conviene resaltar la situación de muchos **comerciales** a quienes exigen unos niveles de objetivos inalcanzables y aunque el área de Empresas mejora, esta unidad ve como **muchos comerciales no cobrarán variable.** La situación es tan grave que se han incrementado los casos de comerciales que **no han firmado los objetivos del H2 de este año por absurdos.**

Además, el pasado 25 de Septiembre se nos presentaron los datos económicos más relevantes del tercer trimestre y destaca la **buena marcha y los buenos resultados de la empresa.** En un mercado que ya está muy acotado seguimos creciendo a costa de nuestros competidores. El fijo está dando resultados excelentes. Pero se presenta un periodo incierto en el que las ofertas convergentes actuales y previstas de los competidores, unidas a las decisiones que tomen los reguladores, van a plantear unos retos para **Orange** muy exigentes.

Además hemos podido constatar que **los objetivos de Conquistas 2015 están muy cerca,** algunos prácticamente alcanzados. Por ello entendemos que **si gracias al marco actual estamos consiguiendo el objetivo no debería la dirección plantearse recortes en negociación colectiva que pongan en riesgo los objetivos comunes.** Las cosas funcionan, sigamos así.



COMISIÓN DE FORMACIÓN

El pasado 25 de Septiembre la **Sección Sindical de UGT en Orange** se reunió en el seno de la Comisión de Formación con la empresa para tratar varios asuntos de los que destacamos los siguientes.

Hay muchas ocasiones en las que los trabajadores y las trabajadoras no pueden asistir a una formación **por causas ajenas a su voluntad.** Desde el volumen de trabajo hasta jefes que no lo ponen precisamente fácil.

Por ello hemos solicitado que cuando alguien no pueda asistir a una formación pueda especificar la causa y que eso sirva como **indicador para mejorar** los ratios de asistencia.

En **UGT** hemos insistido en el hecho de que hay sedes como Ulises, y esto es trasladable a otras zonas, en las que es muy difícil recibir formación y hemos pedido un esfuerzo a la empresa para mejorar este aspecto. En esta sede además se da la circunstancia de que ha doblado prácticamente su población debido a los movimientos internos en Madrid.

Además hemos trasladado las quejas de los comerciales que pasaron la **Certificación Oficina Plus** por la comunicación deficiente que recibieron al no estar enfocada a la evaluación de un producto sino a las capacidades de los comerciales. Si era así debería haberse informado.

Acción Sindical de UGT



RIESGOS DEL TRABAJO EN OFICINAS

Los **trastornos músculo-esqueléticos** siguen siendo la **primera causa de baja laboral en España**, son frecuentes las dolencias en la espalda, cuello, hombros, articulaciones y extremidades superiores e inferiores.

El coste para la salud de los trabajadores (que deriva en accidentes o lesiones graves o leves, o en enfermedad profesional) unido al coste económico que supone para el propio trabajador y el Estado, hacen imprescindible incrementar los esfuerzos para su erradicación.

UGT ha abierto una línea de investigación sobre la relación entre este tipo de trastornos y la fatiga, en especial por movimientos mantenidos o repetitivos. Un ejemplo muy claro es lo que ocurre en cadenas de montaje o ensamblaje, así como en reponedores de almacenes y comercios, pero para los delegados y miembros de la **Sección Sindical de UGT en Orange** todos los trabajos de baja intensidad física en las tareas de oficina son los que más nos preocupan y también están incluidos tanto en la investigación iniciada como en las diferentes guías editadas.

Con el fin de continuar aportando todas las herramientas necesarias para intentar zanjar esta situación, **UGT** ha elaborado una guía que os adjuntamos en el siguiente enlace: [GUIA](#)



UN NUEVO RDL PARA PRECARIZARLOS

El Pleno del Congreso de los Diputados ha convalidado el Real Decreto-Ley 11/2013 para la protección de los trabajadores a tiempo parcial y otras medidas en el orden económico y social. El Ejecutivo utiliza la figura del Real Decreto Ley, concebido como algo excepcional, para aprobar por la puerta de atrás, hurtando el debate social y político, medidas que tienen una enorme relevancia social y económica. Una actitud contraria a la transparencia.

UGT tacha de inaceptable que el Gobierno utilice el acuerdo consensuado de mejora de la protección de los trabajadores a tiempo parcial para tratar de camuflar otras medidas, unilaterales y no negociadas, que suponen nuevas agresiones a los derechos de los trabajadores. Especialmente graves son las medidas referidas a los **despidos colectivos**, pues permiten a las **multinacionales** despedir con más facilidades, y tratan de mermar la protección judicial de los trabajadores.



CONSEJO SECTORIAL DE COMUNICACIONES

El pasado 16 de Septiembre se reunió el **Consejo Sectorial de Comunicaciones de UGT** formado por los **Secretarios Generales de las Secciones Sindicales** en cada Empresa. Además de poner en común la situación en la que se encuentra cada empresa hemos podido constatar un hecho muy preocupante.

De manera paulatina y constante **se están judicializando conflictos** que hasta ahora se resolvían gracias al diálogo interno con las empresas, y el común denominador en todos los casos es la postura cada vez más radical y sin voluntad de diálogo de estas empresas ante el clima generalizado de precarización de las relaciones laborales y de las condiciones de trabajo.

Parece que **nuestras empresas prefieren ir a juicios**, para que terceros resuelvan los conflictos y diferencias internas, antes que utilizar el diálogo y la negociación con los trabajadores.

Nuestro Sector



ORANGE DESAFÍA A LOS VIRTUALES CON AMENA

Orange ha anunciado que lanzará los servicios 4G a través de su marca low cost **Amena** a partir del próximo 7 de octubre. Con este movimiento, el grupo busca **hacer frente a los operadores móviles virtuales (OMV)**, que actualmente están liderando la captación de nuevos clientes en España.

Orange comercializará por **25 euros al mes** un servicio que consiste en una tarjeta SIM y un router 4G-wifi, que el cliente adquirirá en el mismo proceso de alta. [NOTICIA](#)



DENUNCIA DEL ACUERDO MOVISTAR-YOIGO

Orange cree que el pacto entre ambas operadoras vulnera las normas y atenta contra la competencia en el mercado de las telecomunicaciones en España, y por ello lo ha denunciado ante los reguladores, a quienes ha pedido que suspendan cautelarmente el acuerdo.

En **Orange** sostienen que **Movistar** podrá competir en el mercado 4G (en el que se había quedado atrás frente a **Vodafone**, **Yoigo** y la propia **Orange**) utilizando el espectro del cuarto operador sin la autorización pertinente de Industria para esa cesión. Por otro, consideran que la mudanza de **Yoigo** a las redes de **Telefónica** hará que la primera no invierta en desarrollar las suyas propias mientras la compañía que dirige César Alierta reduce sus costes.

También mantienen que influye en la fijación de precios, y que **Yoigo** estará condicionada a la hora de fijar sus ofertas combinadas, ya que venderá el servicio de fibra de **Telefónica**. Y por último, en **Orange** creen que dañan las posibilidades de otros operadores, porque **Yoigo** podrá ofertar servicio fijo de fibra mientras ellos o **Vodafone** aún lo están desarrollando.

Telefónica y **Yoigo**, por su parte, defienden que no han firmado un pacto global para alterar el mercado, sino que se trata de distintos acuerdos puntuales. [NOTICIA](#)



LA DEBILIDAD DE LAS TELECOMUNICACIONES EN EUROPA

Frente a las 4 grandes compañías que se reparten el mercado estadounidense y las 3 que se disputan el chino, en Europa hay más de 300 operadoras. Las grandes multinacionales europeas (**Telefónica**, **Vodafone**, **Orange**) ya han avisado: es necesaria la consolidación para competir con garantías con los gigantes asiáticos y americanos.

La compra de Verizon a **Vodafone** de su participación en el líder del mercado móvil de EE UU es sólo el último aviso del empuje de las compañías del otro lado del Atlántico.

América Móvil, la firma del mexicano Carlos Slim, también está de compras en Europa y ha lanzado una OPA por la holandesa KPN. Y AT&T, el exmonopolio estadounidense, no disimula su interés por sus rivales europeos, incluyendo **Telefónica**.

La compra de la finlandesa Nokia por parte de Microsoft ha dejado a Europa sin fabricantes de hardware y sin presencia en el software de los móviles. [NOTICIA](#)

¿Sabías que ...?

10 DE OCTUBRE DÍA MUNDIAL CONTRA LA PENA DE MUERTE



10 DE OCTUBRE: DÍA MUNDIAL CONTRA LA PENA DE MUERTE

Tal y como afirma **Amnistía Internacional** en su página web: "La **pena de muerte** es la negación más extrema de los derechos humanos: consiste en el homicidio premeditado y a sangre fría a manos del Estado. Este castigo cruel, inhumano y degradante, que se impone en nombre de la justicia, viola el **derecho a la vida**, proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos".

El **Día Mundial contra la Pena de Muerte** aúna esfuerzos en pos de la abolición de toda aquella práctica que atenta contra la vida. Penas y castigos que a lo largo de la historia, e incluso en nuestros días, abarcan desde la horca y la decapitación, hasta los fusilamientos, la silla eléctrica, la inyección letal o la decapitación.

Numerosas ONGs y sindicatos, además de colectivos políticos e incluso jueces y abogados, llevan años proclamando el **fin de la pena de muerte**. Y están consiguiendo resultados, aunque el camino hasta la abolición definitiva está aún por completar. Según datos de Amnistía Internacional, **58 países** mantienen y aplican la **pena de muerte**, aunque el número de los que realmente ejecutan a presos en un año determinado es mucho menor.



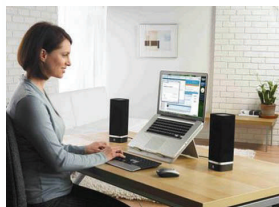
17 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA

Este día fue **instituido** por la Asamblea General de las Naciones Unidas (resolución 47/196) en el año **1992**, con el propósito de promover mayor conciencia sobre las necesidades para erradicar la pobreza y la indigencia en todos los países, en particular en los países en desarrollo.

Este día **pretende que la comunidad internacional** tome conciencia y cartas en el asunto respecto del problema que aqueja a todos estos hombres, mujeres y niños que padecen el terrible **acoso del hambre y las enfermedades**; pretende que no sean solo estadísticas de una realidad que, porque lo es desde el inicio de los tiempos, debe seguir siendo aceptada. **La Organización de las Naciones Unidas tiene el objetivo de reducir a la mitad el número de pobres en el mundo para el año 2015.**

No es una utopía ni mucho menos; **solo depende de decisiones políticas**, dado que terminar con la pobreza es mucho más económico y, a medio plazo, rentable que invertir en armamentos.

¡¡ TELETRABAJO YA !!



El **57%** de los trabajadores españoles quiere la posibilidad de trabajar a distancia, pero sólo el **25%** tiene acceso a alguna modalidad, en una empresa como la nuestra ni si quiera eso. En EEUU el **80%** de las compañías ofrecen teletrabajo dado el **incremento del rendimiento/productividad**.

La mayor productividad sobradamente demostrada no es lo único que marca la diferencia. Los costes de mantener un puesto de trabajo tradicional (en forma de alquiler, luz, mobiliario, etc) pueden ascender a varios miles de euros al año, un factor crucial para las pequeñas empresas.

Las empresas en España están **obsesionadas** en comprobar que los empleados entran y salen a su hora. Que nadie se mueva de la silla hasta que se vaya el jefe. Controlar, controlar, controlar. Podéis acceder a estas y otras ideas en el siguiente artículo

[AMPLIAR](#)